



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 – OCTUBRE DE 2011

## “EL PROYECTO INTERCULTURAL”

AUTORÍA MARÍA TERESA BLÁZQUEZ ALCÁZAR
TEMÁTICA INTERCULTURALIDAD
ETAPA INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA

### Resumen

Artículo referido a cómo enfocar el inicio de proyectos interculturales en los centros educativos. Se tienen en cuenta las raíces de la comunidad humana como referente o punto de partida del proyecto a realizar, al igual que la interculturalidad como elemento innovador sobre el que trabajar en el marco educativo

### Palabras clave

Multiculturalidad, Interculturalidad, cultura, sociedad.



ISSN 1988-6047      DEP. LEGAL: GR 2922/2007      Nº 47 – OCTUBRE DE 2011

## 1.- INTRODUCCIÓN

Si tenemos en cuenta la situación social de los últimos años, nos daremos cuenta de que la llegada de inmigrantes a nuestro país y la consiguiente escolarización de sus hijos ha sido un cambio tanto cuantitativo como cualitativo en la composición cultural de escuelas e institutos españoles. Este hecho supone un reto para los profesionales de la educación, quienes han visto numerosos cambios en su entorno de trabajo.

Esta situación, que en un primer momento parece insignificante, merece una reflexión sobre la metodología que se ha utilizado hasta ahora en nuestras escuelas. No se han tomado en consideración las diversas realidades que conviven en los centros educativos, y necesitamos un claro desarrollo de proyectos educativos basados en la colaboración, donde el modelo de enseñanza se haga responsable de la nueva realidad multicultural en la que la escuela se ve inmersa.

Gracias a estas reflexiones, tanto sobre el marco teórico como sobre la práctica de la innovación, deberían desembocar en herramientas útiles para el trabajo de los y las docentes, con el fin de poder enfrentarse a esta nueva situación social. Estas herramientas podrán convertirse en un modelo de desarrollo tanto profesional como personal.

## 2.- CULTURA Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Si definimos “cultura” de un modo amplio, podemos decir que es “transmisión de información, modos de hacer las cosas y acostumbres a través de medios sociales: de padres a hijos, entre hermanos, entre amigos o en la escuela” (Frans de Waal, 2002). Si tenemos en cuenta esta definición,



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 47 – OCTUBRE DE 2011

la cultura es algo muy presente en nuestra vida.

Desde el punto de vista de la investigación educativa, encontramos otras definiciones de “cultura” bastante interesantes, como son las siguientes:

- Conjunto de expectativas compartidas sobre lo que es y lo que debe ser la acción diaria (Rossman),
- Símbolos, internamente relacionados, que dan coherencia (un ethos) a un grupo, institución o sociedad (Geertz).
- La forma correcta de hacer las cosas dentro de un grupo social (Gather).
- Marco interpretativo de referencias e identidad (símbolos y significados) del centro, siendo aprendido o compartido por el grupo (Bólvivar).

Al leer todas estas definiciones podemos apreciar que los elementos culturales son claramente humanos. Así, podemos afirmar que tanto la inmigración como la emigración son fenómenos no recientes, y ambos fenómenos han promovido cambios en la forma de hacer las cosas y de transmitirla a nuestros semejantes. España, en este sentido, ha sido un ejemplo histórico de estos dos fenómenos (a veces pacífico, otras violento) que han configurado nuestra sociedad tal y como la conocemos hoy.

### **3.- MULTICULTURALIDAD o INTERCULTURALIDAD**

Mientras la Multiculturalidad es una realidad más o menos cercana (grupos culturales, étnicos

C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA    18005 Granada    [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 47 – OCTUBRE DE 2011

y lingüísticos conviviendo en el mismo espacio-tiempo), la Interculturalidad es un deseo de interacción, de enriquecimiento y de respeto mutuo (Gijón, 2004).

Cuando las culturas encuentran puntos de coincidencia no se suelen producir conflictos. Pero, como afirma Fernando Savater, “cuando faltan, no se encuentra o se desdeñan estos puntos, el conflicto puede estar servido”. Encontrar dichos puntos en esta época actual, donde tantas culturas conviven, debería ser una prioridad, sobre todo si tenemos en cuenta que las culturas han sido construidas por seres humanos, básicamente idénticos y que se parecen mucho más entre sí de lo que podríamos pensar (tenemos en común cosas tan significativas como el conocimiento de la muerte, la vida social o las emociones). Estos puntos comunes, juntos con los diferentes, son los que nos permiten evolucionar como proyecto cultural, creando así una identidad propia.

#### **4.- LA EDUCACIÓN EN LA MULTICULTURALIDAD: EDUCAR EN LA TOLERANCIA**

Según Antonio Bolívar (1998), “el papel de la educación en estas sociedades es complicado porque, por un lado, pretendemos que respete el pluralismo pero, por otro, debe crear comunidades humanas pero no clanes o tribus hostiles; comunidades de ciudadanos con elementos distintos (o distintivos)”. Es decir, es una paradoja. Hay que buscar y resaltar lo común, pero al mismo tiempo, hay que abrirse a lo diferente.

Por lo tanto, en nuestras escuelas debemos resaltar lo común, lo humano, y favorecer la apertura a la diferencia; es decir, debemos educar en tolerancia. Hablamos de favorecer la capacidad de analizar, pero también criticar, la propia cultura así como las demás. Debe fomentarse el espíritu democrático y tolerante, la asimilación de lo distinto. Pero también debe enseñar a criticar, a valorar, a



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 47 – OCTUBRE DE 2011

decidir. De este modo, dicha cultura cambia y evoluciona a lo largo del tiempo.

Desde luego es algo muy complejo lo que estamos buscando, pero podemos resumirlo en promover la eliminación de la cultura como algo exclusivo. Fomentar la convivencia dentro de la tolerancia fomenta también el respeto a la diferencia, de manera que se convierte en la creación de una comunidad intercultural.

## **5.- LO QUE PODEMOS HACER DESDE LA ESCUELA**

La efectividad de planes y normas creados por la Administración se hacen patentes cuando los responsables diarios (los centros educativos, los maestros y maestras) hacen que funcionen a través de su esfuerzo constante y diario. De este modo, no debemos centrarnos tanto en los aspectos del qué (contenidos), el cuándo (temporalización) o el cómo (metodología), sino para qué (los objetivos que pretendemos alcanzar). Dicho de otro modo, debemos plantearnos si la realización de proyectos interculturales son realmente útiles, positivos y prácticos, o son una pérdida de tiempo para nuestro quehacer diario. Para ello, debemos mirar la realidad desde la perspectiva de la visión global del problema.

En primer lugar, el equipo directivo debe estar directamente implicado en cualquier proyecto educativo innovador (como sería éste). Es éste el que comprobará los elementos organizativos del proyecto a seguir. Desde este equipo pueden darse los primeros pasos hacia una formación del profesorado adecuada (pudiendo ser ésta más formal: a través de los CEPS, cursos...; o de manera informal entre los propios compañeros: intercambio de textos, experiencias personales...). En este sentido tenemos que tener muy en consideración la importancia de una buena coordinación (entre



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 47 – OCTUBRE DE 2011

compañeros/as de nivel, de ciclo, de etapa... e incluso de zona, si queremos hacerlo más extenso). El aislamiento debe ser evitado, ya que nuestra acción puede quedar “en agua de borrajas”. Debemos ser un equipo para evitar dar responsabilidades a unas personas en concreto, y poder así abordar este tipo de situaciones de un modo global.

Una vez aclarados esos puntos, es hora de avanzar. Lo primero es elaborar un plan de actuación centrándose en los objetivos y en la metodología. Cuando esos puntos sean fijados, las decisiones organizativas surgirán después, y son éstas las más complicadas de solucionar, ya que romperán aspectos cotidianos a los que estamos acostumbrados (horarios, grupos y espacios fijos, por ejemplo). Es por ello que debemos superar ciertos hándicaps y mantener altas ciertas expectativas, de manera que el trabajo a realizar sea afrontado con ilusión. De ahí la importancia del apoyo del equipo directivo.

Serafín Antúnez (1997) considera que desarrollar estrategias de mejora (en este caso, de un proyecto educativo) necesita una diagnosis de lo que él denomina “las cinco caras de un mismo prisma”. Estos cinco puntos son los siguientes:

1) Analizar los objetivos: en este punto debemos plantearnos si, por ejemplo, pensamos cumplir demasiado objetivos, si dichos objetivos son los que realmente queremos alcanzar, si son realistas teniendo en cuenta los siguientes puntos...

2) Analizar la estructura: éste es un apartado complejo (las decisiones organizativas de las que se hablaron anteriormente). Los agrupamientos, la repartición de funciones entre distintos departamentos, el acoplamiento entre los espacios y los tiempos...



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 47 – OCTUBRE DE 2011

3) Analizar la tecnología: con “tecnología” nos referimos a las formas de buscar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y de dar la información de una forma “operativa”.

4) Analizar los recursos: tanto materiales como personales. En este punto entra la formación del profesorado que nombré anteriormente, así como el tiempo del que disponen.

5) Analizar la cultura: básico si tenemos en cuenta el tipo de proyecto que llevaríamos a cabo (intercultural).

Estos cinco puntos interactúan entre ellos, y a través de uno podemos modificar los demás.

## **6.- EL TRABAJO COLABORATIVO EN LAS ESCUELAS**

La principal ventaja de elaborar un proyecto intercultural de manera personal es precisamente esa: será algo que se pondrá en práctica en un contexto que nos preocupa, ya que somos parte de él. De esta manera, la reflexión que podamos hacer será más definitiva que cualquier situación teórica o externa a nosotros/as. Sin embargo, para que nuestra investigación y/o proyecto pueda ser compartido con otros entornos educativos (y del cual dichos entornos puedan beneficiarse), éste deberá ser plasmado en papel. También, de esta manera, el trabajo queda plasmado para “satisfacción personal” de los implicados e implicadas, ya que con el paso del tiempo se verá el trabajo desarrollado desde otra perspectiva, quizá más global, y sea más fácil iniciar un nuevo proyecto integral si es necesario.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 47 – OCTUBRE DE 2011

José Gijón propone una serie de principios prácticos que pueden servir en la elaboración y desarrollo de proyectos de innovación dentro del trabajo colaborativo. Dichos principios, identificados como cinco diferentes, son los siguientes:

1) La Colaboración entre los Docentes:

Todo proyecto debería estar constituido por, al menos, el claustro de profesores/as. De esta forma, será más sencillo construir un proyecto integral basado en la interculturalidad. Sin embargo, es de entender que esta colaboración plena será excesivamente difícil (falta de tiempo, habituación a ciertas pautas de trabajo, comodidad...). Por ello, dicha colaboración será paulatina, añadiéndose más miembros con el paso del tiempo.

2) El Valor del Individuo:

Tiene que ver con el punto anterior. Cada miembro del equipo tiene experiencias, material u opiniones que aportar, lo que enriquece el proyecto a llevar a cabo. Pueden existir pequeños grupos, creados anteriormente por afinidad (miembros del mismo nivel o ciclo) que desconozcan las opiniones de ese miembro del equipo educativo, pero que desconocían previamente.

3) Trabajar en los Plazos de cada Centro Educativo:

Como se ha dicho anteriormente, es necesario fijar una serie de objetivos junto con su responsable y una temporalización para que dichos objetivos se lleven a cabo. Sin embargo, dicha temporalización debe ser, en cierta medida, flexible. Hay que recordar que dichos proyectos implican gran cantidad de trabajo “extra” y no todos y todas tenemos el tiempo necesario en el momento justo





ISSN 1988-6047      DEP. LEGAL: GR 2922/2007      Nº 47 – OCTUBRE DE 2011

para ejecutar dichas funciones. Además, si añadimos el hecho de ser un proyecto innovador, crear excesivos problemas pueden desalentarnos sobremanera.

#### 4) Participación Democrática:

Es algo que, a primera vista, parece básico, pero que no siempre lo es. Deben compartirse tareas y responsabilidades, y por ello, debe respetarse el trabajo de los demás compañeros y compañeras. Al igual que en el punto anterior, debe existir una cierta flexibilidad en este tipo de proyectos innovadores, aunque eso no significa sobrecargar a algún miembro del equipo con tarea destinada previamente a otro miembro del mismo.

#### 5) Esquemas Flexibles:

El modo de trabajar de cada compañero o compañera puede ser distinto al nuestro. Cada uno/a tiene ciertas rutinas y pautas que deben ser respetadas. Del mismo modo, las reuniones, formatos de presentación del trabajo individual... puede variar. Al igual que se ha dicho en puntos anteriores, debe existir una cierta flexibilidad para facilitar la tarea.

## 7.- CONCLUSIÓN

Es obvio que la realidad en la que vivimos está rebotante de multiculturalidad. Dicha realidad

C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 47 – OCTUBRE DE 2011

nos plantea situaciones en la sociedad (y en el caso que nos ocupa, en el entorno educativo) que deben ser tratados de manera satisfactoria. De forma utópica, todos los elementos de la sociedad (instituciones, familias, escuelas...) deberíamos estar implicados en dar solución a los posibles conflictos que puedan surgir, pero la realidad es bien distinta.

Por ello, desde la escuela debemos promover la aceptación de las diferencias y el respeto hacia ellas, aunque sin olvidar la identidad personal de cada individuo, la cual no puede formarse sin tener conocimiento de otras distintas a las nuestras.

## 8.- BIBLIOGRAFÍA

- Antúnez, S. (1997): "Claves para la Organización de Centros Escolares: Hacia una Gestión Participativa y Autónoma". HORSORI-ICE.
- Bolívar, A. (1998): "Educar en Valores. Una educación de la Ciudadanía". Colección Educación XXI. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Sevilla.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 47 – OCTUBRE DE 2011

- De Waal, F. (2002): “El Simio y el Aprendiz de Sushi. Reflexiones de un Primatólogo Sobre la Cultura”. Paidós. Barcelona.

- Gijón, J. (2004): “Bricolaje Curricular”. MAD. Sevilla.

- Gijón, J. (2006): “Elaboración y Puesta en Marcha de Proyectos Interculturales en los Centros Educativos”. Fundación Ecoem.

- [www.aulaintercultural.org](http://www.aulaintercultural.org)

- [www.edualter.org](http://www.edualter.org)

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: M<sup>a</sup> Teresa Blázquez Alcázar
- Centro, localidad, provincia: C.E.I.P Andalucía, Vélez-Málaga, Málaga.
- E-mail: mayte\_snape@hotmail.com



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 47 – OCTUBRE DE 2011